

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

1 NÚMERO DE ACTA	AS- HOMOLOGACION-SM-1-2024-MDV-OEC-1						
2 SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL							
<p>En la Oficina de logística, a los 25 días del mes de junio del año 2024, a las 14:13 horas, se reunió el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-1-2024-MDV-OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SEMILLA DE AVENAS PARA EL PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PROMOCION COMERCIAL DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES Y ARTESANALES EN EL DISTRITO DE VELILLE CHUMBIVILCAS CUSCO, presentadas de manera electronica a través del SEACE. ADMISION, EVALUACION Y CALIFICACION de la oferta correspondiente según orden de prelación.</p>							
3 SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)							
El quorum necesario que exige la normativa de contrataciones del Estado, se logró con la presencia de los siguientes miembros.							
LOGISTICA	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 50%;">ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ</td> <td style="width: 50%;">Titular</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: center;">X</td> </tr> <tr> <td></td> <td>Suplente</td> </tr> </table>	ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ	Titular		X		Suplente
ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ	Titular						
	X						
	Suplente						
	Dependencia: ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES						
4 DETALLE DE LOS PARTICIPANTES							
De acuerdo con el cronograma establecido en la ficha del seace, se registraron a través del SEACE como participantes los siguientes proveedores:							
		RUC	ESTADO				
N°	Nombre o razón social del participante						
1	MENDOZA CACERES LUIS ANGEL	10064081131	VALIDO				
2	CAYO QUISPE ANTONIO	10239635046	VALIDO				
3	CONDORI SULLASI VICIANA	10248895492	VALIDO				
4	MELO CCOPA VICTOR	10251406729	VALIDO				
5	MISME MEDINA MOISES ARTURO	10253194834	VALIDO				
6	CHOQUEPUMA YUCRA CARMEN LUZ	10463394151	VALIDO				
7	ASOC REG DE PRODUCT AGROPEC Y ARTESANAL	20219340975	VALIDO				
8	AGROVET SEÑOR DE HUANCA EMPRESA INDIVIDUAL DE RESP.	20564330079	VALIDO				
9	ZAMAYKA INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ZAM/	20603924275	VALIDO				
10	PRODUCTORA Y COMERCIALIZADORA DE SEMILLAS GROUP CE	20604235783	VALIDO				
11	CORPORACION PPK EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIC	20608226070	VALIDO				
5 DETALLE DE LOS POSTORES							
En el día y horario señalado en las bases, los siguientes postores presentaron electrónicamente sus ofertas en el horario y fecha establecida en el calendario de cronogramas							
		Fecha de presentación	Hora de presentación				
N°	Nombre o razón social del postor						
1	CAYO QUISPE ANTONIO	21/06/2024	15:11				
2	ZAMAYKA INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ZAMAYKA INVERSIONES S.A.C.	21/06/2024	19:55				
3	MELO CCOPA VICTOR	21/06/2024	23:41				
4	CORPORACION PPK EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	21/06/2024	23:48				
5	CONDORI SULLASI VICIANA	21/06/2024	23:04				
6							
Acto seguido, se procede con la apertura de las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas, a fin de verificar la presentación de los documentos requeridos y determinar si las ofertas responden a las características y/o requisitos funcionales y condiciones de los términos de referencia previstas en las bases.							
7 DETALLE DE LAS OFERTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS							
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas no se admiten, por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:							
		Consignar las razones para su no admisión					
N°	Nombre o razón social del postor						
1	CAYO QUISPE ANTONIO	Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el artículo 59 y en el artículo 90 del Reglamento, en ese sentido los postores deben presentar Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases integradas deber obedecer al cumplimiento obligatorio de los postores en estructurar sus ofertas de manera correcta, en ese sentido el postor presento distinto los anexos 01, 02 y 05 de esta manera incumpliendo u omittiendo algunos puntos que establece los formatos de las bases integradas, en tal sentido queda su oferta no admitido.					
2	ZAMAYKA INVERSIONES SOCIEDAD ANONIMA CERRADA - ZAMAYKA INVERSIONES S.A.C.	el postor no presenta documentos de presentación obligatoria establecidos en la ficha de homologación numeral 3.1, en tal sentido queda no admitida su oferta.					

FORMATO N° 11

ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

3	CONDORI SULLASI VICIANA	<p>en la declaracion jurada de plazo de entrega anexo N° 4 ofrece el postor de 03 dias calendarios desde el dia siguiente de la suscripcion del contrato. sin embargo en las bases integradas establece el perfeccionamiento del contrato mediante la notificacion de la orden de compra. de esta manera el postor cotradice e incumple lo establecido en las bases integradas.</p> <p>por otro lado no adjunta la notificacion de codigo de campo de produccion emitido por SENASA de la declaracion de produccion de semillas no certificada en tal sentido queda no admitida su oferta.</p>
4	CORPORACION PPK EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA	<p>en la declaracion jurada de plazo de entrega anexo N° 4 ofrece el postor de 03 dias calendarios desde el dia siguiente de la suscripcion del contrato. sin embargo en las bases integradas establece el perfeccionamiento del contrato mediante la notificacion de la orden de compra. de esta manera el postor cotradice e incumple lo establecido en las bases integradas.</p> <p>Las ofertas se presentan conforme lo establecido en el articulo 59 y en el articulo 90 del Reglamento. en ese sentido los postores deben presentar Las declaraciones juradas, formatos o formularios previstos en las bases integradas deber obedecer al cumplimiento obligatorio de los postores en estructurar sus ofertas de manera correcta. en ese sentido el postor presento distinto los anexos 01. de esta manera incumpliendo u omitiendo algunos puntos que establece los formatos de las bases integradas. en tal sentido queda su oferta no admitido.</p>

8	DETALLE DE LAS OFERTAS ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN		
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas fueron admitidas por lo que se procederá con su evaluación:			
N°	Nombre o razón social del postor	Item(s) a los que postula	
1	MELO CCOPA VICTOR	ITEM 01	
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS		
9.1	DETALLE DEL PRECIO DE LA OFERTA		
N°	Nombre o razón social del postor	Precio de su oferta	% del valor referencial
1	MELO CCOPA VICTOR	S/. 63,084.45	
9.2	DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN		
La evaluación de las ofertas se detalla en el cuadro de Evaluación de Ofertas, según Anexo que forma parte de la presente Acta.			

ANEXO 01

CUADRO COMPARATIVO DE EVALUACIÓN DE OFERTAS Y PUNTAJE TOTAL

<p>donde:</p> <p>i = oferta</p> <p>P_i = puntaje de la oferta a evaluar</p> <p>O_i = precio</p> <p>O_m = precio de la oferta mas baja</p> <p>PMP = puntaje máximo del precio</p>	$P_i = \frac{O_m \times PMP}{O_i}$	<table> <tr> <td>Valor Estimado</td> <td>S/.</td> <td>64,702.00</td> </tr> <tr> <td>100%</td> <td>S/.</td> <td>64,702.00</td> </tr> <tr> <td>O_m</td> <td>S/.</td> <td>63,084.45</td> </tr> <tr> <td>PMP</td> <td></td> <td>100.00</td> </tr> </table>	Valor Estimado	S/.	64,702.00	100%	S/.	64,702.00	O_m	S/.	63,084.45	PMP		100.00
Valor Estimado	S/.	64,702.00												
100%	S/.	64,702.00												
O_m	S/.	63,084.45												
PMP		100.00												

POSTOR	EVALUACION DE LAS OFERTAS					ORDEN DE PRELACION	
	PRECIO DE LA OFERTA	PIE. EVAL. ECONOMICA	OTROS FACTORES				PUNTAJE TOTAL
			MEJORAS	BONIFICACION	MYPE		

FORMATO N° 11
ACTA DE APERTURA DE SOBRES, EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS Y CALIFICACIÓN:
BIENES
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA ELECTRONICAMENTE)

	(01)	(100 puntos)	(10 puntos)	(10 puntos)	5%	FACTORES	PUNTAJE TOTAL	
MELO CCOPA VICTOR	63,084.45	100.00	0.00	0.00	5.00	100.00	105.00	1

10	PUNTAJE DE LAS OFERTAS DE LOS POSTORES
COMPLETAR EL DETALLE DE LA EVALUACIÓN DE CADA POSTOR	
De acuerdo a la evaluación realizada, el orden de prelación es el siguiente:	
N° DE ORDEN DE PRELACIÓN	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	MELO CCOPA VICTOR
PUNTAJE TOTAL	
105	
Nota.- En caso de empate consignar la aplicación del criterio de desempate adoptado para establecer el orden de prelación.	

11	CALIFICACIÓN
Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de las Contrataciones o comité de selección determinó si el postor que obtuvo el primer y segundo lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases: en mérito al 75.1 del reglamento de la ley 30225.	
11.1	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR N° 1
	MELO CCOPA VICTOR
	REQUISITOS DE CALIFICACIÓN
B	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD
B.3.1	FACTURACIÓN
	CUMPLE
	NO CUMPLE
	X
	RESULTADO DE LA CALIFICACIÓN
	CALIFICA
LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE SELECCIÓN DAN LOS RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN QUE SI CUMPLE CON LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL POSTOR	

12	RESULTADOS DE LA CALIFICACIÓN
De acuerdo a la calificación realizada, el siguiente postor que obtuvo el Primer lugar en orden de prelación, cumple los requisitos de calificación establecidos en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR GANADOR
1	MELO CCOPA VICTOR
DE SER EL CASO INCLUIR:	
Asimismo, los siguientes postores fueron descalificados por no cumplir los requisitos de calificación especificados en las bases:	
N°	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL POSTOR
1	
CONSIGNAR LAS RAZONES DE SU DESCALIFICACIÓN	

13	ACUERDO ADOPTADO PARA EL ÍTEM 01
El Órgano Encargado de las Contrataciones, por Unanimidad , dan por aprobados los resultados de la evaluación de las ofertas y calificación, de acuerdo con el análisis efectuado y a los cuadros de Evaluación de Ofertas y Calificación adjuntos que forman parte del Acta.	

14		
	ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ	#¡REF!
		#¡REF!

DE SER EL CASO INCLUIR EN LA PRESENTE ACTA EN LA ETAPA CORRESPONDIENTE (ADMISIÓN, EVALUACIÓN O CALIFICACIÓN) EL SIGUIENTE TEXTO, CUANDO SE SOLICITE LA SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS CONFORME AL ARTÍCULO 60 DEL REGLAMENTO.

[22]	SUBSANACIÓN DE LAS OFERTAS
EL ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES durante la EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN, solicitó al postor MELO CCOPA VICTOR subsanar su oferta dentro del plazo de 01 días hábiles, conforme a la siguiente información:	
- Documento mediante el cual se solicitó la subsanación.	CARTA N° 018-2023-OEC-MDV/C
- Documento mediante el cual el postor comunicó la subsanación:	CARTA N° 009-2024-VMC
- Fecha de presentación ante EL SEACE LA cual el postor comunicó la subsanación: MEDIANTE SEACE	26/06/2024
- Detallar el documento o error que se subsanó:	NOMBRE DE LA ENTIDAD DENTRO DE LA OFERTA

FORMATO N° 22

**ACTA DE OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO:
BIENES, SERVICIOS EN GENERAL Y OBRAS
(PARA PROCEDIMIENTOS CUYA PRESENTACIÓN DE OFERTAS SE REALIZA EN ACTO PÚBLICO O PRIVADO)**

1	NÚMERO DE ACTA	AS-homologacion-SM-1-2024-MDV-OEC-1
---	----------------	-------------------------------------

2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL	<p>En la Oficina de logística, a los 01 días del mes de julio del año 2024, a las 11:13 horas, se reunió el Organismo Encargado de las Contrataciones, encargado de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de AS-SM-1-2024-MDV-OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACION DE SEMILLA DE AVENAS PARA EL PROYECTO; MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO EN PROMOCION COMERCIAL DE LOS PRODUCTORES AGROPECUARIOS, AGROINDUSTRIALES Y ARTESANALES EN EL DISTRITO DE VELILLE CHUMBIVILCAS CUSCO, a fin de OTORGAR LA BUENA PRO.</p>
---	------------------------------	---

3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN (DE CORRESPONDER)	<p>El quorum necesario que exige la normativa de contratación del Estado se logró con la presencia de los siguientes miembros:</p>																																				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <tr> <td style="width: 20%;">LOGISTICA</td> <td style="width: 30%;">ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ</td> <td style="width: 10%;">Titular</td> <td style="width: 10%; text-align: center;">X</td> <td style="width: 15%;">Dependencia:</td> <td style="width: 15%;">ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Primer Miembro</td> <td></td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Dependencia:</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>Segundo Miembro</td> <td></td> <td>Titular</td> <td style="text-align: center;">X</td> <td>Dependencia:</td> <td></td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>Suplente</td> <td></td> <td></td> <td></td> </tr> </table>	LOGISTICA	ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES			Suplente				Primer Miembro		Titular	X	Dependencia:				Suplente				Segundo Miembro		Titular	X	Dependencia:				Suplente				
LOGISTICA	ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ	Titular	X	Dependencia:	ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES																																	
		Suplente																																				
Primer Miembro		Titular	X	Dependencia:																																		
		Suplente																																				
Segundo Miembro		Titular	X	Dependencia:																																		
		Suplente																																				

4	OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO	<p>De acuerdo con los resultados de la calificación, el postor ganador de la buena pro es:</p>				
	<table border="1" style="width: 100%;"> <thead> <tr> <th style="width: 60%;">Nombre o razón social del postor ganador</th> <th style="width: 20%;">Monto adjudicado</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td align="center">MELO CCOPA VICTOR</td> <td align="center">S/. 63,084.45</td> </tr> </tbody> </table>	Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado	MELO CCOPA VICTOR	S/. 63,084.45	
Nombre o razón social del postor ganador	Monto adjudicado					
MELO CCOPA VICTOR	S/. 63,084.45					

5	BASE LEGAL	<p>Artículo 56 del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado: "Luego de la calificación de las ofertas, el comité de selección debe otorgar la buena pro, mediante su publicación en el SEACE".</p>
---	------------	---

6	ACUERDO ADOPTADO	<p>El Organismo Encargado de las Contrataciones, por Unanimidad, otorgan la buena pro a Los postores mencionados en el numeral 4.</p>
---	------------------	--

7	<div style="text-align: center;">  <p>MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VELILLE Lic. Robert John Tapara Enriquez DNI. 41160957 JEFE DE ABASTECIMIENTOS</p> </div>	
	ROBERT JOHN TAPARA ENRIQUEZ	0